



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
*Puebla*  
LIX LEGISLATURA



**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**

**INFORME Y MEMORIA DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL RECESO  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA LIX LEGISLATURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.**



Diputado Pablo Fernández Del Campo Espinosa., Electo Diputado por representación proporcional.

Es un honor y una satisfacción personal, el ser representante del Estado, lo que permitirá contribuir de manera directa en el desarrollo del mismo, en coordinación con las autoridades municipales y estatales.



El que suscribe, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y en los artículos 43 fracción XIII y en el 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; Presento por escrito el Informe y Memoria de las acciones realizadas durante el receso correspondiente al primer período ordinario de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla.

Con el fin de cumplir la obligación como legislador, llevo a cabo la realización y entrega del presente informe de actividades, en donde se ve el desempeño durante éste periodo; Mi deber es atender las necesidades de la sociedad, además de atender los problemas en la administración pública del Estado y de más dependencias de la administración del Estado.

El objeto del presente informe es mostrar las actividades realizadas en dicho periodo de receso, así como reuniones con diversos grupos, con habitantes de las comunidades, gestiones realizadas en diferentes sectores, y principalmente demostrar la agenda que he llevado a cabo.

**Exposición realizada el 7 de Abril del presente año, organizada por la Mtra.  
Dip. Silvia Guillermina Tanús Osorio, denominada:  
“Las Mexicana y sus Derechos.”**





## COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS

Celebramos de manera oficial la reunión de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, donde se han desarrollado diversos temas en torno a la comisión que presido. El cual tiene por objeto, la consolidación de un marco jurídico metropolitano, regional y conurbado en el Estado de Puebla, conforme a la legislación general, en un marco de respeto, fomento y garantía de los Derechos Urbanos fundamentales de los residentes de centros urbanos y rurales de población en el Estado, con apego al pacto federal, la soberanía estatal y la autonomía municipal.





Acudimos a las reuniones de las diferentes Comisiones en las que soy participe.

- Comisión de Asuntos Metropolitanos. (Secretario)
- Comisión Especial de Seguimiento, Gestión y Promoción de Proyectos de PEMEX con el Estado de Puebla. (Vocal)
- Comisión de Participación Ciudadana. (Vocal)
- Comisión Especial de la Familia y su Desarrollo Integral. (Vocal)
- Comisión de Juventud y Deporte. (Vocal)
- Comisión de Transportes. (Vocal)
- Comisión de Asuntos Municipales. (Vocal)

- **Asistencias a las Sesiones Públicas Extraordinarias.**





- Con motivo a la celebración del día del niño, nos reunimos con los alumnos de la Esc. Primaria “Narciso Mendoza”, para la entrega de juguetes de nuestros merecidos niños.
- Así como también se le brindo el apoyo a la A.C. con el nombre de KOMEDURAZ.
- Partición y apoyo, a la Carrera 5 km “Beca un Nin@ Indígena”, “Tus pasos harán la diferencia.”
- También es menester mencionar que han sido atendidos los ciudadanos, solicitando documentos que demuestren la plena confiabilidad de los solicitantes, específicamente, se han realizado cartas de presentación personalizadas, con el fin de que puedan ser incluidos en es espacios laborales dignos.



- También Se han brindado asesorías jurídicas a personas que han presentado problemas judiciales.
- Con el fin de abundar más los temas relacionados con la comisión que presido, se tomó un curso denominado, “Derechos Urbanos y Zonas Metropolitanas” impartido por el Abogado Urbanista. Pablo Aguilar Gonzáles, Presidente del Colegio Nacional de Jurisprudencia Urbanista.

- Reuniones de trabajo de la Mesa de la Agenda Legislativa; Estas reuniones sirven para fortalecer la relación entre los funcionarios federales y el enriquecimiento a la agenda legislativa priista.





## **FORO REGIONAL DE TEPEACA**

Invitado al foro Regional de Tepeaca, organizado por el Dip. Sergio Salomón Céspedes Peregrina, con objeto de la conformación de la Agenda Legislativa la LIX Legislativa H. Congreso del Estado de Puebla. El objetivo de este foro, es compartir experiencias, y sobre todo, se debe de escuchar de viva voz los problemas que existen y debatir sobre las soluciones que pueden ponerse en marcha.



Día a día en la sociedad se generan necesidades y requerimientos que atentan individual y colectivamente en la vida de los poblanos, es por ello que se interviene y se trabaja en los eventos legislativos, así como también se hace el análisis crítico de programas y proyectos con el fin de favorecer el desarrollo de los habitantes del Estado de Puebla. Todo con el fin de cumplir cada una de las obligaciones que tengo como legislador.

En este Informe, se darán cuenta de las actividades que se realizaron en este período de receso, la responsabilidad que se tiene con la ciudadanía de apoyar y gestionar sus peticiones, nos compromete a seguir trabajando día a día, por un mejor Estado, generando también iniciativas que vayan encaminadas a su beneficio.

**ATENTAMENTE**

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**